SE LIBRE OFICIO A IGJ Y ARCA.

SEÑOR JUEZ:

Leandro Javier LANG, abogado apoderado, T°100 F°878 C.P.A.C.F. en representación del ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO constituyendo domicilio electrónico en el CUIT: 20-30870080-2, constituyendo domicilio procesal en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8 (Zona 50) C.A.B.A., en autos caratulados: :"**EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA SA S/ PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" (N° 198/2025)**, me presento y respetuosamente digo a V.S:

Atento lo informado por el oficial de Justicia al mandamiento oportunamente diligenciado a la demandada, vengo a solicitar se libre oficio a la Inspección General de Justicia y a ARCA a fin de que informe el último domicilio de la demandada que obre en sus registros, y toda otra información relevante respecto de la sociedad.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO JAVIER LANG
Date: 2026.03.19 14:39:13 ART